

**HECHO ESENCIAL
HIPERMARC S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°447**

Santiago, 17 de febrero de 2026

**Señora
Solange Berstein Jauregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref: Complemento de Informe de evaluador independiente sobre condiciones de operación con partes relacionadas que indica

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre de Mercado de Valores, y de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado y en representación de Hipermarc S.A. vengo en comunicar a Usted la siguiente información que a criterio de la sociedad reviste el carácter de hecho esencial o relevante respecto de la sociedad y sus valores:

Con esta fecha se ha puesto a disposición de los accionistas en las Oficinas y en el sitio web de la Sociedad el complemento del informe del evaluador independiente solicitado mediante oficio número 31.175 de fecha 13 de febrero de 2026.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**LUIS TORO FUENZALIDA
DIRECTOR**